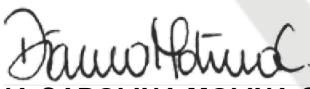


## COMUNICADO MES DE DICIEMBRE 2025 – CESANTÍAS

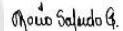
El Fondo de Bienestar Social de la CGR, se permite relacionar los pagos que se realizan en el mes de diciembre de 2025 con Recursos Nación, los cuales se cancelarán en estricto orden de radicado, como lo establece el Manual de Cesantías vigente, aprobado mediante Acuerdo 004 de diciembre 19 de 2024, así:

CESANTÍAS PARCIALES	Nº FUNCIONARIOS PARA PAGO EN DICIEMBRE DE 2025 POR MODALIDAD	VALOR COMPROMETIDO PARA PAGO
Fondo Nacional de Ahorro – FBS mes de noviembre y diciembre de 2025	5	7.157.440,00
Cesantías con destino para mejoras de vivienda, educación, compra de vivienda e hipoteca, de funcionarios de la CGR**	51	1.303.794.882,00
Cesantías con destino para mejoras de vivienda de funcionarios del FBS**	1	91.349.070,00
<b>VALOR TOTAL – CES. PARCIALES</b>	<b>57</b>	<b>1.402.301.392,00</b>
CESANTÍAS DEFINITIVAS	Nº EXFUNCIONARIOS PARA PAGO EN DICIEMBRE DE 2025	VALOR COMPROMETIDO PARA PAGO
Definitivas CGR	178	599.703.166,00
<b>VALOR TOTAL CES. DEFINITIVAS</b>	<b>178</b>	<b>599.703.166,00</b>
<b>GRAN TOTAL CESANTÍAS PARCIALES + CESANTÍAS DEFINITIVAS</b>	<b>235</b>	<b>2.002.004.558,00</b>

\*\*Los pagos de las solicitudes de cesantías parciales radicadas por trámite en línea entre el 6 de octubre y 4 de noviembre de 2025, se están efectuando entre el 19 y 31 de diciembre de 2025, en estricto orden en que fueron radicadas.

  
**DIANA CAROLINA MOLINA CARVAJAL**  
 Gerente

Proyectó: Rocío Salcedo G – Profesional Grupo Gestión de Cesantías  
 Revisó: Efraín Daniel Barros Segrera – Director Administrativo y Financiero (E).   
 Revisó: Paola Silva Ordoñez – Asesora de Gerencia 

 Rocío Salcedo G.